

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00777 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario lo informado por la apoderada actora, sin embargo, una vez se de cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4º del auto de fecha 7 de octubre de 2019 (fl. 197), se continuará con la etapa procesal correspondiente.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 152, hoy 26 de octubre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria